

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA CRISANBEL S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Portoviejo, el primer día del mes de abril del año dos mil quince, a las 10:00, en la oficina ubicada en la calle Morales y Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA CRISANBEL S.A. señores: Ramón Antonio Acosta Solórzano, Andrés Antonio Acosta Vera, Christopher Antonio Acosta Vera, María Belén Acosta Vera, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes mancomunemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente para efecto de emitir el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2014.

Una vez finalizado el orden del día se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Christopher Antonio Acosta Vera actuando como Secretario el Gerente General Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quorum correspondiente lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Ramón Antonio Acosta Solórzano Gerente General de la compañía e informa a los presentes que la compañía realizó movimientos económicos que le permitieron mantenerse en el mercado pero no fueron cumplidos todos sus durante todo el periodo 2014.

Pide la palabra la Comisaria Ana Irujo y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto.


Sr. Christopher Antonio Acosta Vera
Presidente de la Junta


Sr. Andrés Antonio Acosta Vera
Accionista


Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano
Secretario de la Junta


Sra. María Belén Acosta Vera
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA CRISANBEL S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Puntaviso, el primer día del mes de abril del año dos mil quince a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Morales y Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA CRISANBEL S.A., señores: Ramón Antonio Acosta Solórzano, Andrés Antonio Acosta Vera, Christopher Antonio Acosta Vera, María Belén Acosta Vera, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- **Aplicación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2014**

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Christopher Antonio Acosta Vera actuando como Secretario el Gerente General Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que conste el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Ramón Antonio Acosta Solórzano, Gerente General de la compañía e informa a los presentes que la compañía realiza movimientos económicos que le permitieron mantenerse en el mercado pero no fueron cumplidos todos sus durante todo el periodo 2014.

Pide la palabra la Comisaria Ana Hurtado y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los señores presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo verifica, F. Sra. María Belén Acosta Vera, F. Christopher Antonio Acosta Vera, F. Andrés Antonio Acosta Vera, y, F. Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Sr. Ramón Antonio Acosta Solórzano
Secretario de la Junta